	ACTA DE INFORMACION SUMINISTRADA A USUARIOS	CÓDIGO	: CCMRAC-10
		VERSIÓN	: 06
		FECHA	: 05/01/2015

Fecha_____

Motivo de asesoría: Sociedad de hecho

Es una empresa de colaboración, en la que varios comerciantes realizan un aporte, para la explotación de una actividad comercial de la que esperan obtener utilidades. Este tipo de sociedad como no se constituye por Escritura Pública, no forma una persona jurídica distinta de los socios, ello traduce que las obligaciones que se adquieren se presumen contraídas o adquiridas a cargo o a favor de todos los socios de hecho. En consecuencia, en la Cámara de Comercio deberán matricularse el establecimiento de comercio y cada uno de los socios de hecho.

PROCEDIMIENTO PARA LA MATRICULA

- Efectuar la consulta de homonimia de la sociedad comercial de hecho, en la ventanilla de atención al cliente.
- Diligenciar el formulario de Registro Único Empresarial para cada socio, el cual debe presentarse correctamente sin tachones ni enmendaduras. Los cuales tienen un valor de $4.500
- Todos los socios deben presentarse personalmente en las ventanillas con:

- Los formularios diligenciados.
- Cédula de Ciudadanía original.

- Indicar la dirección exacta en el formulario de Registro Único Empresarial y social RUES.
- Presentación de constancia de apertura de cuenta o extracto bancario (el último) a nombre de la persona natural, sea de cuenta de ahorros o cuenta corriente.
- Hoja del PRERUT con huella dactilar de la persona natural (dedo índice derecho) al pie de la firma.
- Si ya tiene el NIT. Deberá adjuntar la fotocopia del certificado, con leyenda: CERTIFICADO.
- **Correo electrónico es requisito indispensable para finalizar el trámite.**
- **Balance de apertura. (Art. 36 Código de Comercio)**

- TRAMITE PARA LA CANCELACION : Una vez termine el desarrollo de la empresa social, todos los socios de hecho deben solicitar por escrito la cancelación de la Matrícula Mercantil, diligenciando el formato de cancelación el cual requiere presentación personal ante Notario o ante la Cámara de Comercio

Firma del Cliente: _____ **Firma funcionario:** _____